

TEMARIO DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

PRUEBA DE APTITUD CURSO ACADÉMICO 2017/18

Tema 1: El Reglamento (UE) nº 1215/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre del 2012, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil (Bruselas I).

Tema 2: El Reglamento (CE) nº 2201/2003 del Consejo de 27 de noviembre de 2003 relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental (Bruselas II).

Tema 3: El Reglamento (CE) nº 4/2009 del Consejo, relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de las resoluciones y la cooperación en materia de obligaciones de alimentos (Bruselas III).

Tema 4: El Reglamento (CE) nº 593/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la ley aplicable a las obligaciones contractuales (Roma I).

Tema 5: El Reglamento (CE) nº 864/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, relativo a la ley aplicable a las obligaciones extracontractuales (Roma II).

Tema 6: El Reglamento (UE) nº 1259/2010 del Parlamento y del Consejo, de 20 de diciembre de 2010, por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la ley aplicable al divorcio y a la separación judicial (Roma III).

Tema 7: A) El Reglamento (CE) nº 1206/2001, del Consejo, de 28 de mayo de 2001, en el ámbito de la obtención de pruebas en materia civil y mercantil.

Tema 8: El Reglamento (CE) nº 1393/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de noviembre de 2007, relativo a la notificación y al traslado en los Estados miembros de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o mercantil (Reglamento de notificaciones).

Tema 9: El Reglamento (UE) nº 650/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de las resoluciones, a la aceptación y la ejecución de los documentos públicos en materia de sucesiones mortis causa y a la creación de un certificado sucesorio europeo (Reglamento sucesorio).

BIBLIOGRAFÍA:

- J. C. Fernández Rozas y S. Sánchez Lorenzo, Derecho Internacional Privado, Madrid, Civitas, última edición.
- Elisa Pérez Vera y otros, Derecho Internacional Privado, Madrid, UNED, última edición.
- F. J. Garcimartín Alférez, Derecho Internacional Privado, Madrid, Civitas, última edición.
- Varios autores, Legislación de Derecho Internacional Privado, Madrid, Tecnos, última edición.